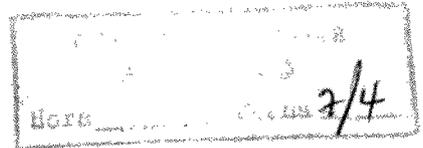




Universidad de Concepción



DECRETO U. DE C. N° 2003 083

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Educación en su Nota FED. N° 084 del 25.03.2003, mediante la cual comunica el resultado el proceso convocado para elegir Director de del Departamento de Metodología de la Investigación e Informática Educacional de esa Facultad; en el que resultó electo el profesor Sergio Rojas Díaz; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; el Decreto U. de C. N°2002-117 del 10.06.2002; lo dispuesto en el Decreto N° 2002-093 de 14.05.2002 y en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

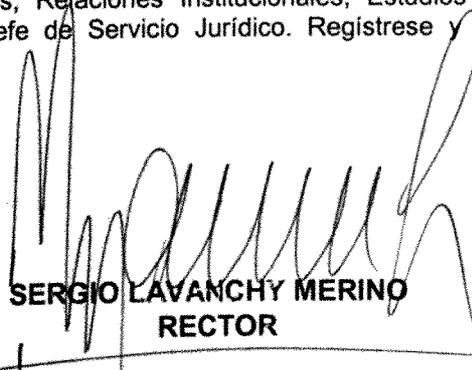
Nómbrese Director del Departamento de Metodología de la Investigación e Informática Educacional dependiente de la Facultad de Educación, al Sr. SERGIO ROJAS DIAZ.

Dicho nombramiento se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 29 de marzo de 2003.

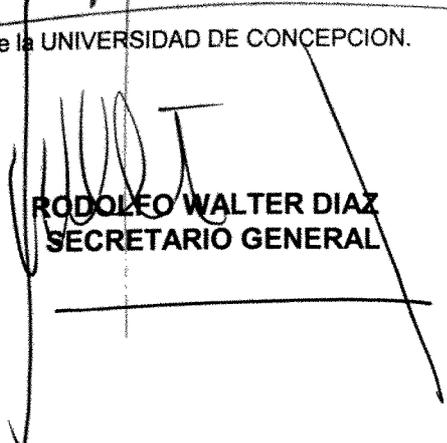
La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Jefe de la Carrera de Arquitectura; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de : Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y al Abogado Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 02 de abril de 2003.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/lmm

2000-184